



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 02  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a cuatro días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 14:16 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 02 del día Viernes 04 de Enero del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL Y ORGANIGRAMA
3. PRONUNCIAMIENTO PARTICIPACION CONCEJALES ESCUELA VERANO ASOCIACION CHILENA MUNICIPALIDADES.
4. APROBACION SUBVENCION CUERPO BOMBEROS DOÑIHUE
5. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes, daré lectura a Carta:

DOÑIHUE, 26 de Diciembre del 2018.-

A : SEÑOR ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD, BORIS ACUÑA GONZALEZ Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE.

Quien suscribe les saluda muy cordialmente a usted, permitiéndome en esta oportunidad, expresar en representación unánime de esta agrupación, la inmensa gratitud por haber contado con su buena disposición y autorización para la solicitud de disfrutar de las dependencias del Centro de Recreación de El Tabo el recién pasado 17 al 20 de Diciembre del 2018.

Tuvimos el privilegio de disfrutar de un recinto que cuenta con todas las instalaciones para disfrutar de un término de las actividades escolares en un distendidas y relajantes días, que sin lugar a dudas quedará como un recuerdo imborrable como experiencia de vida para los que comprendimos este viaje.

Reiterando nuestro agradecimiento, y a través de su persona, hacer extensiva nuestra gratitud y felicitaciones a sus colaboradores, Señor Peralta y el Señor Castillo por su entrega, profesionalismo, buen trato, disponibilidad, responsabilidad y calidez humana, que hicieron realidad una estupenda estadía para nuestro grupo de niñas y padres que hizo posible a cabalidad este proyecto de vacaciones, contando con el apoyo de quienes comprendimos este grupo, de no dejar pasar el reconocimiento a estas importantes acciones que por ende dejar un inmenso compromiso hacia su persona y a su honorable consejo.

Estos hechos reafirman que su gestión se vea reflejado por los buenos deseos que potencien su compromiso de seguir trabajando con y por las organizaciones de Doñihue, generando una retroalimentación que nos enriquece a todos y que nos permite alcanzar de una mejor manera nuestros objetivos.

No queda más que agradecer por su compromiso social y personal para toda la Comunidad Doñihuana, cualquiera sea el perfil social de las organizaciones, que lamentablemente no sea el sentido de comprensión de todos, el no

pensar que siempre hay que prevalecer a los niños y niñas independientemente a la rama de donde pertenezcan.  
La saluda atentamente a Ud.,

IVONNE DIAZ SALINAS

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dice esa es la correspondencia, nos queda pendiente también Alcalde el reglamento interno municipal que estaba en tabla ayer, pero se dejó para hoy día.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., escuche muy atentamente la lectura de la misiva que leyó la Señora Lilian, y que bueno que la gente se da cuenta el trabajo que está realizando usted y poder enaltecer la figura suya y también del concejo, porque también nombra a los colaboradores, esperemos que esto siga así en alza, porque el trabajo se está realizando bastante bien.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice que excelente, muchas gracias también, ahora realizaremos votación que quedo pendiente de ayer, respecto al Tema de Reglamento Interno Municipal, ofrezco la palabra en caso de alguna duda o consulta ya que esta el Sr. Fernando Araya, Encargado de la Unidad de Control.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, solamente breve, el caso de que el administrador municipal se coloca en el organigrama independientemente que el cargo no está creado?

El Sr. Encargado de Control, Don Fernando Araya C., responde que tiene que ir dentro de la planta creado por ley, al momento de proveerlo tiene otro proceso, pero debe ir incorporado.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, a raíz de lo mismo que consulta el Concejal Díaz, acá aparece algunas dependencias o unidades que dependen del administrador Municipal, a quien va la tendencia?

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., responde que directamente del Alcalde.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., transparencia, informática y Depto. de Cultura, y por último yo sé que hay cargos que no están prohibidos por ejemplo el administrador municipal no está prohibido, el secretario abogado del Juzgado de Policía Local no está prohibido.

El Sr. Encargado de Control, Don Fernando Araya Cerda, está considerado dentro de la planta en estos momentos, en su momento, hay que proveerlo dentro del Organigrama como cargo, por ley.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., en el año 2019 no habrá posibilidades?

El Sr. Encargado de Control, Don Fernando Araya Cerda, vamos a ir viendo cómo van los flujos como se vayan dando para ir ordenándonos, pero hay que meterlo dentro del Organigrama.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., la OIRS tampoco.

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, la OIRS es un tema que hay que resolverlo el 2019, como aspecto de ordenamiento más que contratación, ya que la OIRS parte lo maneja Lilian, y tiene que rediseñar su departamento, crear una persona que haga las funciones de la OIRS.

La Sr. Concejala, Doña Pabla Ponce V., entonces en estos momentos tenemos Consejo Civil, Alcalde, Concejo Municipal, Juzgado de Policía Local, Transparencia, Informática tampoco está.

El Sr. Encargado de Control, Don Fernando Araya C., si también hay que entrar a ordenar.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Depto. de Cultura.

El Sr. Encargado de la Unidad de Control, Don Fernando Araya C., no eso no está, eso está dentro de las proyecciones de los próximos 8 años.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Dirección de Control, Secretaria Municipal, Auditoría, ya eso, sí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice dudas y consultas, no, entonces procedemos a la votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la Aprobación del Reglamento Interno Municipal y el Organigrama Municipal.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO CONCEJO:**

*Aprueban Reglamento Interno Municipal y Organigrama de la Municipalidad de Doñihue.*

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al Segundo Punto de la Tabla: Pronunciamiento Participación de Concejales y Concejales, Escuela Verano Asociación Chilena de Municipalidades, Señora Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., del 21 al 25 de Enero del 2019 en Arica, Programas Sociales en el ámbito local, grupos vulnerables emigrantes de prácticas emergentes, y el otro taller Nuevos escenarios para la educación pública y políticas de desarrollo cultural y patrimonial, Puerto Varas : Primer Taller Transporte convivencia vial y nuevas normativas y el Segundo Taller: Nuevo escenarios de las finanzas municipales y propuestas de respuestas, en Ancud: La responsabilidad y las sanciones en el sistema Municipal, Puerto Natales : Fomento Productivo y turismo con ejes de desarrollo local y en Santiago : Objetivos de desarrollo sostenible compromisos globales y su implementación en el Municipio, entonces necesito saber la participación y el interés de los Sres. Concejales, para poder hacer las inscripciones correspondientes.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, a mí me interesa el Curso de Puerto Varas, que tiene que ver con el transporte convivencia vial y nuevas normativas, fundamentalmente ese aspecto, trabaja también el tema de las finanzas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., a Puerto Varas va Humberto Díaz.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Sra. Concejala Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no sé lo tengo que pensar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., dice no Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., dice no, no me encuentro en condiciones.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consulta al Sr. Concejal Palacio.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., dice que no.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala Macarena usted a cual iría.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., dice que ella iba a participar en el mismo del Humberto, pero el de Ancud igual me gusta, pero podríamos dejarlo votado en algún minuto el de Ancud.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., colocaremos Ancud preliminarmente usted puede ver después.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., entonces pido votación para la participación del Sr. Humberto Díaz P., en el Taller de Puerto Varas: Transporte y convivencia vial y nuevas normativas y la Sra. Macarena Fierro C., en Ancud: La responsabilidad y las sanciones en el sistema Municipal.

Sr. Concejala, Don Fernando Zamorano P.	Aprueba
Sr. Concejala, Don Luis Palacio A.	Aprueba
Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T.	Aprueba
Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.	Aprueba
Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., propone y	Aprueba

#### ACUERDO CONCEJO:

Aprueban Participación en Escuela de Capacitación Municipal, Verano 2019, de la Concejala Doña Macarena Fierro Contreras, en taller "La Responsabilidad y las Sanciones en el Sistema Municipal", a realizarse en la ciudad de Ancud y al Concejala Don Humberto Díaz Pino, en taller "Transporte y Convivencia Vial y Nuevas Normativas", a realizarse en la ciudad de Puerto Varas, ambos talleres se realizan los días 21 al 25 de Enero de 2019. Dispóngase los medios de transporte y pasajes para el cometido de los concejales.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, producto del tema de las capacitaciones, ya que en este minuto tenemos 5 concejales si es que Macarena se decide en no ir, que no estaríamos participando de eso, yo lo comente en algún concejo, la posibilidad de poder participar de una capacitación acá en la Comuna, sería interesante Concejales que viéramos un tema que nos interese a todos y poder solicitar eso, no tiene que ser ahora pero si durante el transcurso del año.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice que si, por su puesto.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., dice que gracias Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos entonces a varios: yo quiero dejar de manifiesto un punto que se nos había no olvidado sino que lo habíamos omitido ayer que tiene que ver con la solicitud de subvención de Bomberos, esta propuesta respecto a Bomberos de mantener la misma cantidad que teníamos en el año 2018, que son \$ 17.000.000.-, ellos necesitan esta aprobación hoy día, porque desde hoy día ellos empiezan a generar gastos con respecto a esta subvención, por lo tanto es bueno que lo tratáramos inmediatamente y lo votáramos inmediatamente, ya lo hicimos dos o tres años atrás a comienzo de año, alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., consulta si estos \$ 17.000.000.- incluyen el seguro igual que el año pasado?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., responde que sí.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la Subvención y la entrega al Cuerpo de Bomberos de \$ 17.000.000.-

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Luis Palacio A.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.	Aprueba
Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.	Aprueba
Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO:

**Aprueban Subvención Municipal para Cuerpo de bomberos de Doñihue de \$ 17.000.000., para el año 2019.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice ya pasamos a varios entonces, don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, quiero dar a conocer un testimonio, que me ocurrió un día 26 de Diciembre del año 2018, cuando era trasladado desde Lo Miranda a Santiago al Hospital Dipreca, a la altura de San Francisco de Mostazal, frente al Servicentro Copec, íbamos detrás de un bus Tur Bus que venía del sur hacia Santiago, eran de estos buses de dos pisos, en forma sorpresiva y a una distancia bien razonable y prudente se desprende un trozo de fierro, bien parecido a esos largueros de los catres antiguos, de abajo del bus y viene dando vueltas, se va contra un vehículo particular y se viene derecho hacia el parabrisas de nuestro vehículo, y acá me quiero detener un rato el profesionalismo de don Enrique Rodríguez, Kiko, que no se cortó en ningún momento, espero que el fierro disminuyera la velocidad, y en forma sorpresiva cuando venía cerca del



parabrisas cae el fierro al asfalto y pasa por debajo del vehículo, habíamos pasado ya el peaje de Angostura, ya íbamos a tomar la recta para Américo Vespucio y me dice : Sabe don Nelson el combustible se me está yendo muy rápido, estacionate, saco el celular, y verificamos efectivamente había una poza de petróleo y llamamos a la Concesionaria del Maipo, nos prestaron cooperación y nos remolcaron, nos subieron arriba de una grúa y nos llevaron a un Servicentro Copec ya en Santiago, y aquí viene de nuevo la acción de don Enrique Rodríguez, se bajo fue a buscar a un taxi, conversó con otro joven, al final llego un uber, porque me quedaban pocos minutos para llegar al Hospital para el scanner, y veo el profesionalismo la buena pre disposición de él y un caballero, yo quiero que esto quede en acta, ya que la acción de él podía haber originado hacerle el quite iban vehículos por ambas vías y gracias al profesionalismo de él, evitamos un accidente de lamentables consecuencias, eso es señor Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros tratamos también de prestar y coordinar ayuda.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., la ayuda fue muy oportuno y rápido.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por lo tanto son cosas que estamos dispuestos todos, se actúa en forma correcta.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín, lo que pasa Sr. Alcalde que a veces cuestionamos o criticamos a un inspector o alguna persona municipal, pero no vemos las consecuencias que puede ocurrir, que ellos pueden estar en peligro vivo en cualquier momento, y agradecer, y sobre todo agradecer.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, muchas gracias Don Nelson, varios, varios, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., dice que los vecinos del Paradero N° 7, dicen que el grifo de calle Francisco Pérez esta sin agua porque lo cortaron desde abajo, ESSBIO tiene que hacer eso porque los vecinos no pueden hacerlo.

El Sr. Concejal, Don Boris Acuña G., dice Sra. Lilian por favor oficiar a ESSBIO, varios, varios.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, siguiendo un poco la carta que llego al Concejo, agradeciendo la gestión por el paseo de un curso de los Cipreses, que me parece que sea reconocido parte de la gestión del Concejo, el día de ayer la Concejala Macarena, me mostro una publicación que había de las noches de verano, me gustaría preguntarle si en el Facebook o whatsApp.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., dice que fue en el Facebook.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., la verdad que a mí me parece que en alguna ocasión lo tocamos a principios de año, sería importante que el profesional que está a cargo de esto también, así como don Nelson dice que hay profesionales, que nos pudiese informar, porque aquí dice Invita Boris Acuña, Alcalde y Honorable Concejo Municipal, muchas veces la comunidad nos consulta y la verdad que ya está publicado y nosotros la verdad que no tenemos, bueno yo me entere ayer por el comentario de Macarena, pero no tenía idea de esta programación, de los días, a lo mejor una comisión hubiese sido importante en algún minuto, se lo agradecería si usted pudiese informar, se lo agradecería.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., voy a coordinarlo nuevamente con Relaciones Públicas para que se informe de manera oportuna.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., varios, Sr. Araya varios.

Se cierra la sesión siendo las 14:35 hrs.,

SESION ORDINARIA N° 002/2019.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA



*[Handwritten signature]*  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl